



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:0053230/2018

---

VISTO:

Las presentes actuaciones, en las que la Subsecretaría de Planeamiento Físico sugiere actualizar los valores de:

- a) el canon por concesión de las playas de estacionamiento que en sus distintas categorías integran el sistema de estacionamiento controlado en Ciudad Universitaria, y
- b) las tarifas que rigen para el funcionamiento de dichos espacios; y

CONSIDERANDO:

Que ambos conceptos registran valores a junio de 2016, establecidos por las Resoluciones Rectorales 2148 y 884/16, respectivamente;

Que la Secretaría Técnica de la referida dependencia ha efectuado el estudio y cálculo correspondientes para la propuesta de los nuevos valores que realiza a fojas 7/8, utilizando el índice de precios mayoristas publicado por el INDEC para el período diciembre 2015/septiembre 2018;

Que, habiéndose fundamentado el pedido conforme lo exige el Art. 2° de la Ord. HCS 6/01, la Dirección General de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional no formula observaciones al trámite en cuestión, conforme lo expresa en su informe de fojas 10;

Que desde lo legal en idéntico sentido dictamina la Dirección de Asuntos Jurídicos (DDAJ-2019-64406-E-UNC-DGAJ#SG, fs. 12);

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Actualizar a partir del 1° de marzo de 2019 los montos del canon por concesión de las playas de estacionamiento de la Ciudad Universitaria en sus distintas categorías, según el detalle que se consigna a fojas 7, la que se agrega a la presente como Anexo I.

ARTÍCULO 2°.- Establecer las tarifas que regirán a partir del 1° de marzo de 2019 para el servicio de estacionamiento de vehículos en las playas de la Ciudad Universitaria en los valores detallados a fojas 8, la cual conforma el Anexo II de esta resolución.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico y a la Secretaría de Gestión Institucional.

*fv*